



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1097- - - -

(09 NOV 2015)

“Por medio de la cual se modifican algunos apartes del Artículo 1° de la Resolución N° 969 del 25 de septiembre de 2015”

La Subdirectora de las Artes (E) del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo N°2 de 2011 y la Resolución N° 149 del 19 de abril de 2013, la Resolución 1025 del 16 de octubre de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, adelantó la convocatoria del concurso BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES – TERCER CICLO, para seleccionar las propuestas ganadoras dentro del Programa Distrital de Estímulos 2015.

Que el 25 de abril de 2015, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES expidió la Resolución N°969 *“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores del concurso **BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES – TERCER CICLO** de la convocatoria de Artes Plásticas y Visuales, Programa Distrital de Estímulos 2015, y se ordena el desembolso del estímulo económico al seleccionado como ganado”*

Que en la citada resolución se adjudicó el estímulo como ganadores del concurso BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES – TERCER CICLO, de la convocatoria de Artes Pláticas y Visuales, a:

Categoría Circulación Internacional:

| NO. DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DEL CONCURSANTE | NOMBRE DE LA PROPUESTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTÍMULO |
|--------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|--|
| BMPMTI004 | MARÍA ALEJANDRA ROJAS ARIAS | PRESENTACIÓN DE PONENCIA EN EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN | C.C. 1.030.636.796 | DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE. (\$2.811.000) |
| BMPMTI012 | MARÍA SOL IRENE BARON PINO | NS/NR | C.C 52.153.136 | UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$1.157.740) |

Adelid



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1097- - - -

(09 NOV 2015)

| NO. DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DEL CONCURSANTE | NOMBRE DE LA PROPUESTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTÍMULO |
|--------------------|--------------------------------|--|-----------------------------|---|
| BMPMTI022 | YEFERSON ADRIAN HUESO HUESO | PONENCIA "METÁFORAS EN CARNE" | C.C 1.013.606.260 | DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$2.569.920) |
| BMPMTI005 | NATALIA ESPINEL PORRAS | EXPOSITORA IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ARTE Y DDHH DEL SAHARA | C.C 1.078.367.359 | DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$2.927.131) |

Que mediante comunicación escrita dirigida al Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, con fecha 29 de septiembre de 2015, la concursante Natalia Espinel Porras, presentó renuncia al estímulo, tal como consta en el documento que hace parte integral de la presente.

Que por lo anterior, debe modificarse el Artículo 1° del acto administrativo mencionado.

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 969 del 25 de Septiembre de 2015, BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES – TERCER CICLO, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, el cual quedará así:

Categoría Circulación Internacional:

| NO. DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DEL CONCURSANTE | NOMBRE DE LA PROPUESTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTÍMULO |
|--------------------|--------------------------------|--|-----------------------------|---|
| BMPMTI004 | MARÍA ALEJANDRA ROJAS ARIAS | PRESENTACIÓN DE PONENCIA EN EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN | C.C. 1.030.636.796 | DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE. (\$2.811.000) |
| BMPMTI012 | MARÍA SOL IRENE BARON PINO | NS/NR | C.C 52.153.136 | UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$1.157.740) |
| BMPMTI022 | YEFERSON ADRIAN HUESO HUESO | PONENCIA "METÁFORAS EN CARNE" | C.C 1.013.606.260 | DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$2.569.920) |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1097- - - -

(09 NOV 2015)

ARTÍCULO 2º: Ordenar la publicación de la presente Resolución en las páginas web del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES (www.idartes.gov.co) y de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (www.culturarecreacionydeporte.gov.co).

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden los recursos ley.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, 09 NOV 2015


NATHALIA CONTRERAS

Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

MAQ

② **Aprobó revisión:** Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Liliana Pamplona Romero – Profesional Especializado Responsable Área de Convocatorias
Proyectó: Luna Reyes Vargas – Contratista Área de Convocatorias